

# La carrera profesional traerá movilizaciones en 2018

Mientras algunas comunidades autónomas como Madrid y Galicia han dado ya sus primeros pasos, otras como Murcia y Extremadura, siguen exigiéndola.



La reactivación de la carrera profesional es una de las principales demandas de los sanitarios españoles

**REDACCIÓN CONSALUD 26.12.2017 - 00:00**

La reactivación de la carrera profesional se ha convertido este año en una de las principales demandas sanitarias. Mientras algunas comunidades autónomas como Madrid y Galicia han dado ya sus primeros pasos, otras como Murcia y Extremadura, siguen exigiéndola.

Esta misma semana, el **Colegio de Médicos de Cáceres** acordaba en su Asamblea General de Colegiados y Compromisarios pedir al Servicio Extremeño de Salud que se reactive la carrera profesional. Según explican desde la entidad colegial, “la carrera está paralizada desde el año 2011, según el artículo 20 de la Ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma. Desde entonces, se reconoce administrativamente el nuevo nivel pero no se abona el reconocimiento a los médicos que aprobaron las últimas oposiciones ni a los profesionales del SEPAD que al pasar a estatutarios en el SES dejaron de cobrar el nivel que ya venían percibiendo”.

**Tanto los profesionales de Murcia como los de Extremadura han exigido a sus servicios de salud la reactivación de la carrera profesional, tras su pérdida por la crisis**

Ante esta situación, el **doctor Carlos R. Arjona Mateos**, presidente del Colegio de Médicos de Cáceres, ha mostrado su descontento: “No

han mejorado desde que empezase la crisis. “Algo estaremos haciendo mal los médicos porque no entiendo que se nos esté tratando tan mal desde esta Administración. Ningún partido político ha realizado enmiendas sobre la carrera profesional a pesar de nuestras insistencias y peticiones”.

Por su parte, los sanitarios de Murcia se concentraban el pasado mes de noviembre solicitando también al servicio de salud de su comunidad autónoma dicho reconocimiento. En un manifiesto difundido por el sindicato, los sanitarios señalaban que, pese a que el reciente acceso al primer nivel de carrera y promoción profesional del personal estatutario fijo que no estuviera incluido en el sistema de carrera, ha acabado con “una evidente injusticia del sistema” dando cobertura a una parte del personal que, teniendo derecho a percibir carrera no lo hacía, las propuestas planteadas por el Ejecutivo para el levantamiento de la suspensión de la carrera profesional no permiten alcanzar un acuerdo porque, entre otras cosas, son “insuficientes al no conllevar el levantamiento de la suspensión del acuerdo de 2009, por lo que el personal que ya percibe carrera no puede avanzar en los tramos que les corresponden”.

En consecuencia, los sanitarios murcianos han asegurado que seguirán con las medidas de presión, entre ellas posibles movilizaciones.